



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)**

ACTA FCQ-ACT-17-B-2023

Consejo Técnico

05 de mayo de 2023

En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo las trece horas con tres minutos del día cinco de mayo de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes (Secretaria de la Facultad), Dra. Milena del Carmen Pavón Remes (Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ingeniería Química, IQ) Dra. María Concepción Barrera Domínguez (Consejera Maestra), Mtra. María de Lourdes Nieto (catedrática), Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier (catedrático), Dra. Sara Núñez Correa (catedrática), Diego Gómez Rojas (Consejero Alumno), Melanie Sura Jiménez (representante de los alumnos de Ingeniería Ambiental, IA), Karla Daniela Pulido Pérez (representante de los alumnos de Ingeniería Petrolera, IP), Wendy Amairani Domínguez Villate (representante de los alumnos de Ingeniería en Biotecnología, IB) todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas, que sesionan de manera presencial en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar asuntos mencionados en la convocatoria con fecha veintisiete de marzo del presente, suscrita por la Directora de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

1. La Mtra. Leticia Valencia Argüelles, directora de la Facultad, compartió con todos los presentes la dinámica para determinar los perfiles de docentes de diez Experiencias Educativas Intergenierías y cuatro Experiencias Educativas de Tronco Común y solicita a este órgano colegiado aval del trabajo realizado en reunión de Academias. Los perfiles definidos se detallan a continuación:

	<i>Código</i>	<i>Área de Formación de Iniciación a la Disciplina</i>	<i>Perfil docente 2020</i>	<i>PROPUESTA Perfil docente 2023 Coatzacoalcos</i>
Intergenierías Ciencias Químicas	IICQ 18005	1 Cálculo multivariable	Ingeniero o licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o afín, preferentemente con doctorado en ciencias de la ingeniería o afín.	Licenciatura en Ingeniería: Química, Ambiental, Petrolera, en Biotecnología, Químico Industrial, Química Petrolera, Bioquímica, en Geofísica, en Sistemas de Energía, Mecánica-Eléctrica, en Alimentos, Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, licenciatura en Actuaría, en Física, Matemáticas Aplicadas, Matemáticas o Físico-Matemático; preferentemente con estudios de maestría o doctorado en el área de la ingeniería o relacionado con la experiencia educativa o la educación; con experiencia docente en educación superior, preferentemente con experiencia profesional.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)

ACTA FCQ-ACT-17-B-2023

Consejo Técnico

05 de mayo de 2023

Interingenierías Ciencias Químicas	IICQ 18004	2 Dibujo para ingeniería	Ingeniero o licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o afín, preferentemente con doctorado en ciencias de la ingeniería o afín.	Licenciatura en Ingeniería: Química, Ambiental, Petrolera, en Biotecnología, Químico Industrial, Química Petrolera, Bioquímica, en Geofísica, en Sistemas de Energía, Mecánica-Eléctrica, en Alimentos, Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, en Sistemas Computacionales o licenciatura en Física; preferentemente con estudios de maestría o doctorado en el área de la ingeniería o relacionado con la experiencia educativa o la educación; con experiencia docente en educación superior y diseño asistido por computadora, preferentemente con experiencia profesional.
Interingenierías Ciencias Químicas	IICQ 18007	3 Estadística para ingeniería	Ingeniero preferentemente con estudios de posgrado en el área de la ingeniería preferentemente con experiencia docente en el nivel superior y con cursos disciplinares y/o pedagógicos.	Licenciatura en Ingeniería: Química, Ambiental, Petrolera, en Biotecnología, Químico Industrial, Química Petrolera, Bioquímica, en Geofísica, en Sistemas de Energía, Mecánica-Eléctrica, en Alimentos, Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, licenciatura en Actuaría, en Física, Matemáticas Aplicadas, Matemáticas o Físico-Matemático; preferentemente con estudios de maestría o doctorado en el área de la ingeniería o relacionado con la experiencia educativa o la educación; con experiencia docente en educación superior, preferentemente con experiencia profesional.
Interingenierías Ciencias Químicas	IICQ 18002	4 Física	Licenciatura en Ingeniería, Física o afín a la experiencia educativa, preferentemente con estudios de posgrado en áreas afines a las matemáticas, con cursos de formación pedagógica, con al menos un año de experiencia docente a nivel superior.	Licenciatura en Ingeniería: Química, Ambiental, Petrolera, en Biotecnología, Químico Industrial, Química Petrolera, Bioquímica, en Geofísica, en Sistemas de Energía, Mecánica-Eléctrica, en Alimentos, Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, licenciatura en Física, Matemáticas Aplicadas, Matemáticas o Físico-Matemático; preferentemente con estudios de maestría o doctorado en el área de la ingeniería o relacionado con la experiencia educativa o la educación; con experiencia docente en educación superior, preferentemente con experiencia profesional.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)

ACTA FCQ-ACT-17-B-2023

Consejo Técnico

05 de mayo de 2023

<p align="center">Interingenierías Ciencias Químicas</p>	<p align="center">IICQ 18001</p>	<p align="center">5 Matemáticas</p>	<p>Ingeniero o licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o afín, preferentemente con doctorado en ciencias de la ingeniería o afín.</p>	<p>Licenciatura en Ingeniería: Química, Ambiental, Petrolera, en Biotecnología, Químico Industrial, Química Petrolera, Bioquímica, en Geofísica, en Sistemas de Energía, Mecánica-Eléctrica, en Alimentos, Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, licenciatura en Actuaría, en Física, Matemáticas Aplicadas, Matemáticas o Físico-Matemático; preferentemente con estudios de maestría o doctorado en el área de la ingeniería o relacionado con la experiencia educativa o la educación; con experiencia docente en educación superior, preferentemente con experiencia profesional.</p>
<p align="center">Interingenierías Ciencias Químicas</p>	<p align="center">IICQ 18006</p>	<p align="center">6 Programación para ingeniería</p>	<p>Ingeniero o Licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín.</p>	<p>Licenciatura en Ingeniería: Química, Ambiental, Petrolera, en Biotecnología, Químico Industrial, Química Petrolera, Bioquímica, en Geofísica, en Sistemas de Energía, Mecánica-Eléctrica, en Alimentos, Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, en Sistemas Computacionales, licenciatura en Actuaría, en Física, Matemáticas Aplicadas, Matemáticas, Físico-Matemático o Sistemas Computacionales Administrativos; preferentemente con estudios de maestría o doctorado en el área de la ingeniería o relacionado con la experiencia educativa o la educación; con experiencia docente en educación superior y lenguajes de programación, preferentemente con experiencia profesional.</p>
<p align="center">Interingenierías Ciencias Químicas</p>	<p align="center">IICQ 18003</p>	<p align="center">7 Química</p>	<p>Licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o afín, preferentemente con doctorado en ciencias de la ingeniería o afín.</p>	<p>Licenciatura en ingeniería: Química, Químico Industrial, Alimentos, Ambiental, en Biotecnología, Química Agrícola, Bioquímica, Petrolera o Sistemas de energía; licenciatura en: Químico Industrial, Biología o Químico Farmacéutico Biólogo; preferentemente con estudios de maestría o doctorado en el área de la ingeniería o relacionado con la experiencia educativa o la educación; con experiencia docente en educación superior; preferentemente con experiencia profesional.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)

ACTA FCQ-ACT-17-B-2023

Consejo Técnico

05 de mayo de 2023

Interingenierías Ciencias Químicas	IICQ 18009	8	Metodología de la investigación	Ingeniería o Licenciatura afín a la experiencia educativa, preferentemente con estudios de posgrado y probada experiencia en investigación, dirección de tesis y trabajos recepcionales.	Licenciatura en Ingeniería: Química, Ambiental, Petrolera, en Biotecnología, en Alimentos, Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, en Sistemas de Energía, Mecánica-Eléctrica, en Geofísica, Bioquímica; licenciatura en: Física, Biología o Químico Farmacéutico Biólogo; con maestría o doctorado preferentemente en el área de la ingeniería o relacionado con el programa educativo; con experiencia docente en educación superior, preferentemente con experiencia profesional.
Interingenierías Ciencias Químicas	IICQ 18008	9	Seguridad e Higiene	Ingeniería o licenciatura afín a la experiencia educativa, preferente con maestría en ciencias de la ingeniería o afín, preferentemente con doctorado en ciencias de la ingeniería o afín.	Licenciatura en Ingeniería; licenciatura en: Física, Biología o Químico Farmacéutico Biólogo; preferentemente con maestría o doctorado en el área de la ingeniería o relacionado con el programa educativo; con experiencia docente en educación superior, con experiencia profesional en seguridad e higiene.
Interingenierías Ciencias Químicas	IICQ 18010	10	Termodinámica	Ingeniero o licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o afín, preferentemente con doctorado en ciencias de la ingeniería o afín.	Licenciatura en Ingeniería: Química, Ambiental, Petrolera, en Biotecnología, en Alimentos, Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, en Sistemas de Energía o Mecánica-Eléctrica; con estudios de maestría o doctorado en el área de la ingeniería o relacionado con la experiencia educativa; con experiencia docente en educación superior, preferentemente con experiencia profesional.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)

ACTA FCQ-ACT-17-B-2023

Consejo Técnico

05 de mayo de 2023

	Código	Área de Formación de Iniciación a la Disciplina	Perfil docente 2020	PROPUESTA Perfil docente 2023 Coatzacoalcos
Tronco común de las ingenierías	TCIN 18001	1 Álgebra Lineal	Ingeniero o licenciado en área afín a la experiencia educativa, con maestría y/o doctorado en Ciencias de la Ingenierías o afín, con experiencia disciplinar y pedagógica comprobable.	Licenciatura en Ingeniería: Química, Ambiental, Petrolera, en Biotecnología, Químico Industrial, Química Petrolera, Bioquímica, en Geofísica, en Sistemas de Energía, Mecánica-Eléctrica, en Alimentos, Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, licenciatura en Actuaría, en Física, Matemáticas Aplicadas, Matemáticas o Físico-Matemático; preferentemente con estudios de maestría o doctorado en el área de la ingeniería o relacionado con la experiencia educativa o la educación; con experiencia docente en educación superior, preferentemente con experiencia profesional.
Tronco común de las ingenierías	TCIN 18002	2 Cálculo de una variable	Licenciado en Ingeniería o en Matemáticas o en Física, preferentemente con estudios de posgrado en el área de la Ingeniería, Matemáticas o Física, con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior y con cursos didácticos – pedagógicos.	Licenciatura en Ingeniería: Química, Ambiental, Petrolera, en Biotecnología, Químico Industrial, Química Petrolera, Bioquímica, en Geofísica, en Sistemas de Energía, Mecánica-Eléctrica, en Alimentos, Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, licenciatura en Actuaría, en Física, Matemáticas Aplicadas, Matemáticas o Físico-Matemático; preferentemente con estudios de maestría o doctorado en el área de la ingeniería o relacionado con la experiencia educativa o la educación; con experiencia docente en educación superior, preferentemente con experiencia profesional.
Tronco común de las ingenierías	TCIN 18003	3 Ecuaciones diferenciales	Ingeniero o licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o afín, preferentemente con doctorado en ciencias de la ingeniería o afín.	Licenciatura en Ingeniería: Química, Ambiental, Petrolera, en Biotecnología, Químico Industrial, Química Petrolera, Bioquímica, en Geofísica, en Sistemas de Energía, Mecánica-Eléctrica, en Alimentos, Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, licenciatura en Actuaría, en Física, Matemáticas Aplicadas, Matemáticas o Físico-Matemático; preferentemente con estudios de maestría o doctorado en el área de la ingeniería o relacionado con la experiencia educativa o la educación; con experiencia docente en educación superior, preferentemente con experiencia profesional.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)

ACTA FCQ-ACT-17-B-2023

Consejo Técnico
05 de mayo de 2023

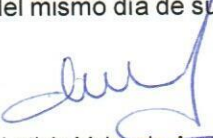
Tronco común de las ingenierías	TCIN 18004	4 Métodos numéricos	Licenciado o Ingeniero en área afín a la experiencia educativa, con maestría y/o doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín, con dos años de experiencia docente a nivel superior, y con cursos didácticos-pedagógicos.	Licenciatura en Ingeniería: Química, Ambiental, Petrolera, en Biotecnología, Químico Industrial, Química Petrolera, Bioquímica, en Geofísica, en Sistemas de Energía, Mecánica-Eléctrica, en Alimentos, Metalúrgica y Ciencias de los Materiales, en Sistemas Computacionales, licenciatura en Actuaría, en Física, Matemáticas Aplicadas, Matemáticas o Físico-Matemático; preferentemente con estudios de maestría o doctorado en el área de la ingeniería o relacionado con la experiencia educativa o la educación; con experiencia docente en educación superior y aplicación con herramientas computacionales, preferentemente con experiencia profesional.
---------------------------------	------------	---------------------	--	---

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----


ACUERDO:


Único: este Consejo Técnico se da por enterado y avala el trabajo realizado por Academias para la determinación de los perfiles docentes de las diez EE Interingenierías y cuatro EE del Tronco Común.

No habiendo nada mas que agregar se cierra la presente acta, siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.


Mtra. Leticia Valencia Argüelles
Directora de la Facultad


Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes
Secretaria de la Facultad


Dra. Milena del Carmen Pavón Remes
Jefa de Carrera de IQ


Dra. Sara Núñez Correa
Catedrática



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)

ACTA FCQ-ACT-17-B-2023

Consejo Técnico
05 de mayo de 2023

Dra. María Concepción Barrera Domínguez
Consejera Maestra

Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier
Catedrático

Mtra. María de Lourdes Nieto Peña
Catedrática

Diego Gómez Rojas
Consejero Alumno

Wendy Amairani Domínguez Villate
Representante de los alumnos de IB

Karla Daniela Pulido Pérez
Representante de los alumnos de IP

Melanie Sura Jiménez
Representante de los alumnos de IA